

Administración Local

Mancomunidades de Municipios

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL SANEAMIENTO INTEGRAL DE LEÓN Y SU ALFOZ - SALEAL

León - San Andrés del Rabanedo - Santovenia de la Valdoncina - Villaquilambre - Sariegos - Onzonilla - Valverde de la Virgen

En León, a 6 de febrero de 2018.

Con fecha de 5 de julio de 2017 se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Superior, mediante el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios de la Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz, cuyo anuncio fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado*, del 5 de enero de 2018. El plazo de presentación de instancias terminó el 2 de febrero de 2018.

Con base en los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.g) y h) de la Ley 7/1085, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y los Estatutos de la Mancomunidad resuelvo:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos en la convocatoria referida:

– Pedro González Luna - DNI 9780142-J

No ha sido excluido ninguno de los solicitantes.

Segundo: Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que será la siguiente:

– Presidenta: Marta María Fuertes Rodríguez, Secretaria de la Mancomunidad; suplente, Carmen Jaén Martín, Secretaria del Ayuntamiento de León.

– Vocal: Teodoro Seijas Delgado, Interventor de la Mancomunidad; suplente Miguel Carpintero Suárez, Técnico del Ayuntamiento de León.

– Vocal: Ángel González Martín, Tesorero de la Mancomunidad; suplente, Elena Ferrero Calzada, Técnico del Ayuntamiento de León.

– Vocal: Sergio Ibáñez García, profesor titular de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos; suplente José Ángel Porres Benito, profesor titular de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos.

– Secretario: Jesús Prieto Sabugo, Técnico de la Mancomunidad; suplente, Rosario García Muñoz, administrativo de Recaudación de la Mancomunidad.

Tercero: Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en la página web de la Mancomunidad y en el tablón de anuncios de la misma, dando plazo de diez días para que puedan presentarse reclamaciones o subsanación de defectos por los admitidos, excluidos u omitidos.

Terminado el plazo indicado para la presentación de reclamaciones se expondrá la lista definitiva de aspirantes admitidos en la página web de la Mancomunidad y en el tablón de anuncios de la misma.

Cuarto: Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará en el Ayuntamiento de León, calle Ordoño II, nº 10, el día 8 de marzo de 2018, a las 11.00 horas.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad.

León, a 6 de febrero de 2018.–El Presidente, José María López Benito.

5263